

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 >
Extranjero, 6 meses 12'00 >

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

De la Revista *La Ley* es el siguiente artículo sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores:

EL PROCESO DE LA DESAMORTIZACIÓN.

Prometimos en el núm. 235, al ocuparnos en la desamortización eclesiástica, poner á la vista el empleo que se ha dado al inmenso capital que produjo aquella almoneda, y vamos hoy á cumplir el ofrecimiento.

Dijimos cómo se despojó al Clero, al culto, á las fundaciones piadosas, benéficas y de instrucción pública, y á todas las Corporaciones religiosas, de su cuantioso y rico patrimonio, sin considerarse con título para participar del producto de tales ventas: y ahora vamos á hacer patente cómo se derrochó y se malgastó ese río de oro.

Son muchos los compradores de bienes nacionales que, después de adquirirlos á vil precio, los han pagado talando montes y perjudicando las condiciones generales de vegetación: y son muchos también los que, por embrollo y otras artes, no han satisfecho lo que compraron; resultando el Tesoro por este concepto en descubierto de muchos millones.

En 9 de Agosto de 1820 dictaron las Cortes una ley mandando enagenar en pública subasta los bienes designados en el decreto de 13 de Setiembre de 1813, los cuales *habían de pagarse íntegramente con créditos de todas clases* contra el Estado.

No queremos profundizar lo acontecido en la memorable época de 1820 al 23, en cuyo primer período constitucional han pasado verdaderos horrores respecto á ventas de bienes nacionales: como que el Gobierno de aquel tiempo utilizó ese medio más para fines políticos que económicos, por más que en todos sus Decretos ponía como pretexto la promesa solemne de aplicar los productos al Crédito público, y la de dar una garantía positiva á la Deuda nacional, por medio de una amortización exactamente igual al producto de las ventas. Esto mismo pregonaba D. Juan Alvarez Mendizábal en 1836, calificando la desamortización de fuente abundantísima de felicidad pública, que desobstruía los canales de la industria y de la circulación ensanchando la patria.

No fué malo, ni corto el ensanche que tuvo para algunos sugetos!

El resultado de los expedientes instruidos en la Contaduría general del

Reino—respecto á la venta del 20 al 23,—examinados por la Sección de Hacienda del Consejo Real, ha dado á conocer la existencia de una falsificación considerable de los documentos conocidos con el nombre de «Cartas de pago de las Pagadurías de los distritos militares,» y la necesidad de adoptar disposiciones eficaces, tanto para la persecución de este delito, y castigo de sus perpetradores, con arreglo á las leyes, como para evitar la repetición de los quebrantos consiguientes.

Se pagaban los bienes de la Iglesia en deudas sin reconocer, en certificaciones que carecían de solemnidades y estaban acusadas de falsificación; y en otra porción de valores á cual más dudosos, problemáticos é indescifrables. Como que fué tan grande el escándalo, que hubo necesidad de constituir en Andalucía, en Castilla y en Galicia comisiones dedicadas exclusivamente á depurar la legitimidad de esos créditos, pero cuyos trabajos casi ningún resultado han dado, porque se interpuso la política, y luego se hacinaron en el Crédito público, y de allí pasaron unos á la Dirección de Propiedades, cuando su creación, y otros á la actual Dirección de la Deuda.

El que estas líneas escribe, vió los papeles de esa clase que existen en la Dirección de la Deuda, y ha formado el concepto de que, si con celo y con un saludable vigor se utilizasen aquellos antecedentes, es posible que aun hoy se obtuviesen reintegros para el Tesoro de gran consideración.

¿Cuántos ricos modernos poseen importantes dehesas en Andalucía, Extremadura y en Castilla, procedentes de Conventos y Corporaciones religiosas, adquiridas en la época del 20 al 23, que no están pagadas, ni muchísimo menos! ¿Quién persigue estas posesiones injustas?

Mendizábal llevó á las leyes del Estado aquel principio de que, «es digno de consideración el que promueve la venta de una finca (del Clero); y como una especie de recompensa se le otorga la facultad de hacer intervenir un perito de su elección para la tasa:» y no solo concedió á estos diligentes promovedores de la desamortización eclesiástica la seguridad de que la finca ó el edificio apetecidos serían suyos, toda vez que en la subasta no traspase ningún licitador la línea del justo precio: sino que los halagó aun más con la seguridad de ser pre-

feridos, si les acomodaba, en igualdad de circunstancias.

De Mendizábal son también los Decretos de 13 y 14 de Octubre de 1836, mandando enagenar la plata procedente de los conventos suprimidos, y las pinturas, estatuas y demás efectos artísticos extraídos de los propios Conventos.

Y á Mendizábal se debe el decreto de 1.º Diciembre del mismo año, ordenando que los muebles de los Conventos se destinen á las mayorías de los batallones de la Milicia nacional.

¿Y á dónde fuimos á parar con tales procedimientos? Al tristísimo resultado que patentiza la circular de la Contaduría general del Reino, de 14 de Agosto de 1845, la cual dice: «que le ha llamado la atención la importancia de los débitos por productos de bienes nacionales. Que tal atraso es presumible que tenga origen de no haberse procedido con esmero á la cobranza de los créditos.»

Y si de esa época pasamos á otra más reciente, ¡qué desbarate, qué prodigalidad y qué descomedimiento!

La ley de 1.º de Mayo de 1855 establecía la inversión que se había de dar á los fondos de bienes nacionales que se enagenasen. El título 3.º trata de los bienes de Propios, del Estado, del Clero y del 20 por 100 de las municipalidades.

La unión liberal, ó mejor dicho, su Ministro de Hacienda D. Pedro Salaverria, introdujo tan impremeditadas reformas y tan profundas alteraciones en todo aquel plan de desamortización, que quedó en un estado lastimoso después de malbaratar en ruinosas operaciones sus incalculables productos: pudiendo afirmarse que ha traído males de tal magnitud, que sólo viéndolos demostrados pueden apreciarse por los que se tomen la pena de leer nuestros escritos.

Decía D. Pascual Madoz, en el Congreso, el 31 de Enero de 1859: «Si este proyecto (la célebre ley de 1.º de Aril de aquel año) *da motivo á que se maldiga de la desamortización*, que no se culpe á los progresistas. ¿Suben los elementos de prosperidad en igual proporción que los gastos públicos? Pues mientras así no se haga y no se atienda á esto, etc.»

(Se continuará.)

CARTA DE ORIHUELA

Sr. Director de EL ALICANTINO.

26 de Noviembre 1888.

Muy señor mío y amigo: la religión y la ciencia están de enhorabuena. Los que entre ellas

han visto, ó creído ver, una incompatibilidad absoluta; los que han soñado que entre ellas existen conflictos; los que entienden que la verdadera ciencia hallase divorciada de la sólida virtud, hubieran podido desengañarse si, como nosotros los oriolanos, hubiesen tenido la suerte de asistir al acto literario realizado en el Colegio de PP. Jesuitas de esta ciudad.

Nada más solemne; nada tampoco más brillantemente llevado á cabo. Con la anticipación oportuna, los beneméritos PP. de la Compañía habían dado á conocer á nuestro respetable clero catedral y parroquial, al Seminario y Comunidades religiosas las 81 proposiciones, resumen de *toda la filosofía*, que estaban designados y dispuestos á defender los aventajados alumnos del Colegio de Santo Domingo, D. Manuel Semente y D. Miguel Gonzalez.

Para los que, amantes de las cosas viejas, echábamos de ménos los buenos tiempos de la Universidad oriolana; aquellos tiempos en que los preclaros hijos de Santo Domingo, discípulos convencidos del Angélico Dr. Santo Tomás; tenían aquí espléndido vivero de hombres eminentes en todos los ramos del saber: para los que aún recordamos con júbilo los serenos y prósperos días de esta Universidad, foco de luz del que brotaban de continuo rayos apacibles y luminosos que en todas partes desterraban tinieblas y quitaban ignorancias, el acontecimiento literario revestía excepcional importancia.

«Después de los años mil, han vuelto las aguas por donde solían ir.» Después que, en 1836, unos hombres ciegos, faltos de luz cristiana, saturados de densísimas tinieblas, apagaron en nuestra infortunada España la mayor parte de las luces católicas que la iluminaban: después que el malhadado liberalismo, infiltrando su venenosa doctrina en todos los centros de enseñanza ha producido sus naturales frutos en generaciones ignorantes y descreídas mediante los desvergonzados *textos muertos y textos vivos*, ¿podíamos prometernos la resurrección de la sana filosofía escolástica? ¿No la habían relegado al más despreciable olvido los *oráculos liberales*, con su charlatanería sempiterna, con su pedantesco magisterio, con su celeberrima filosofía krausista, que nadie entiende y ellos (por supuesto) ménos que nadie? Pues bien: los hijos fideísimos del gran Loyola han venido á continuar entre nosotros la tradición veneranda de los hijos del inclito Guzmán, gloria inmarcesible, uno y otro, de la patria española. No, el 19 de Noviembre de 1888 no se borrará jamás de la mente de los que tuvimos la satisfacción de asistir al renombrado acto: él será fecha memorable en los fastos de nuestro amado Colegio, honor de los entendidos profesores que lo dirigen, timbre imperecedero de los sobresalientes alumnos sustentantes, gratísimo é indeleble recuerdo para nuestra querida Orihuela.

A las diez de la mañana del citado día 19, se dió principio á la solemne disputa, conforme estaba anunciado en el programa. El vasto *Depositorio* de los dominicos se había convertido en improvisado paraninfo, sin que faltase nada ni al buen gusto en su ornato ni á la comodidad de los asistentes. El centro de honor ocupáballo

Y amarillas enviaban reflejos aterciopelados sobre las anchas hojas de los grandes tulipanes; semejantes á otras tantas copas de plata. Un fuego cuya luz rojiza contrastaba con la blanca luz de la luna, daba á las plantas parásitas enredadas en el tronco de los árboles la apariencia de esos grandes pedruzcos de hierro que salen de la fragua. En oposición á aquellos puntos alumbrados por la luna, las profundidades lejanas del bosque presentaban un aspecto sombrío y amenazador.

Ante aquel fuego encendido, según el uso, en el punto en que los árboles eran más claros, los dos personajes á quienes hemos vuelto á encontrar se hallaban en la actitud de hombres que descansan de una marcha fatigosa.

En un país desprovisto de habitaciones en algunas leguas á la redonda, el hecho de levantar un campamento en medio de un bosque hubiera sido insignificante; pero levantado cerca de una rica hacienda cuyo propietario era conocido por ejercer una gran hospitalidad, el campamento aquel, como lo había dicho Pedro Diaz, se hacía más significativo. En efecto; como los dos cazadores habían tenido conocimiento de la existencia de la hacienda, solo á consecuencia de razones particulares podían aislarse de aquel modo.

Una aglomeración considerable de ramas secas se levantaba á algunos pasos de ellos, y aquella

la hacienda, cuyas aguas se mezclaban en su tránsito con las de otros arroyuelos tributarios. Una especie de puente grosero formado de dos troncos de árboles, arrojados uno al lado del otro, servía de comunicación entre las orillas, evitando así al viajero un largo rodeo, necesario para atravesar de otro modo el torrente.

Cerca de este camino, á una distancia media entre el torrente y la hacienda, alrededor de un fuego encendido en medio de un mezquino vallecito, vamos á volver á encontrar á dos personajes á quienes solo hemos entrevisto por un instante, es decir, á los dos intrépidos cazadores de tigres.

A la misma hora en que Tiburcio salía de la hacienda, el bosque estaba envuelto en un profundo silencio, interrumpido solo por el sordo eco del torrente que mugía entre sus escarpadas orillas.

La luna iluminaba vivamente el bosque; los rayos estendían, sobre el dosel de sombría vegetación que se extendía hasta perderse de vista, una línea luminosa, ondulante como las olas del mar, filtrándose por los intersticios de los árboles, hiriendo con su luz blanquecina las encinas y las hayas, iluminando las ramas arrugadas de los robles y de las palmeras.

Mil veces quebrados por la red que formaban las ramas, aquellos fulgores caían misteriosamente sobre las retamas más espesas. Las yerbas verdes

vista de la claridad lejana que le había chocado Cuchillo, al continuar avanzando hacia la entrada del bosque con sus dos compañeros Oroche y Baraja, había juzgado inútil reñirles por su intemperancia.

—Esperadme, les dijo; voy á coger á ese bosque lo que se necesita para que se disipe vuestro aturdimiento.

Cuchillo echó pié á tierra, y no tardó en volver con las manos cargadas de una fruta oblonga y amarilla como la banana madura; era la fruta de que había hablado á D. Estéban. Después se la presentó á los dos hombres, que por su orden chuparon su jugo ácido y lleno de sabor contra la embriaguez.

En efecto, al cabo de algunos minutos los vapores que obstruían el cerebro de los dos borrachos se disiparon como por encanto.

—Ahora á nuestro asunto, dijo sin perder el tiempo en escuchar las excusas de sus dos acólitos. Cuando hubieron llegado á los primeros árboles del bosque, el bandido continuó:

—Vais á echar pié á tierra aquí, y llevareis vuestros caballos por la brida hasta que podáis distinguir con la claridad de ese fuego cuáles son los hombres que descansan á su lado; y cuando yo dispare mi carabina, me replegaré sobre vosotros.

—Queda entendido, respondió Oroche; Baraja y

vistoso dosel, bajo el cual se destacaba un buen cuadro representando a Santo Tomás de Aquino: á derecha é izquierda se veían los retratos de las dos lumbreras de la filosofía escolástica, el eximio Francisco Suarez, S. J., y el incomparable y sutilísimo Juan Dans Escoto, príncipe de la escuela franciscana. Enfrente de Santo Tomás estaba el estrado que ocuparon los excelentes ó ilmos. Sres. Obispos de Murcia, Segorbe y Orihuela, que honraban con su presencia la científica disputa. Para los señores que habían de argüir estaban prepara los sillones en primera fila y lo restante del espacioso local lo llenaban los RR. PP. Rector, Prefecto de estudios, otros PP. jesuitas, el Colegio, buena parte del clero, religiosos, y cuanto de instruido en todas las clases sociales encierra Orihuela. Cúmpleme señalar asimismo la presencia de nuestra primera autoridad civil: el digno señor Alcalde D. Francisco López no podía faltar ni faltó allí donde se reunía lo más selecto de sus administrados.

Dada la señal de principiar el acto, y previa la vena de los Sres. Prelados, el Sr. Senante leyó con vigorosa entonación un discurso sobre "la composición intrínseca de los cuerpos," discurso latino, castizo, noble, levantado, digno de los mejores habilitados del Lacio y que el mismo M. Tullio hubiera firmado sin vacilar. Seguidamente argüeron contra diferentes proposiciones los Sres. Magistrado de Murcia, después del cual argumentó *ad hominem*, el Sr. Calatayud, catedrático del Instituto de Alicante, el penitenciario de esta Catedral, el M. R. P. Malo, provincial franciscano, quien supo lucir las suavidades teológicas de su maestro Escoto, y el Sr. Olmos, aprovechado estudiante del Seminario. Era de ver y admirar cómo los jóvenes Senante y González contestaban á los argumentos difíciles y apremiantes de tan distinguidos como ilustrados opositores, en puro y correcto latín, idioma sublime, sonoro y majestuoso y, dicho sea de paso, completamente ignorado por los *soi dissant* doctores del liberalismo. Allí no tenía cabida la palabrería hueca, ni el sofisma vestido de hojarasca, ni el discurso de re-lumbrón, ni nada que no fuese rigurosa lógica desarrollada en contandente silogismo. Allí no resonaba frase de cerca ó de lejos supérflua: conceder, negar, ó distinguir, eso era todo. Y cierto fué cosa admirable el observar como dos adolescentes, casi niños, aclaraban los términos más oscuros é intrincados que les oponían los doctos argumentantes.

Una digresión: ¿por qué no acudieron á Santo Domingo los sectarios de la filosofía racionalista? ¿Cómo no vinieron á evidenciar la bondad de sus teorías los eternos enemigos del esolasticismo? ¿Por qué han perdido tan preciosa ocasión de ostentar sus *profundos* conocimientos partidarios decididos de la moderna *ilustración*? Verdad es que en Orihuela no existen, por dicha, anticatólicos; pero el extenso programa filosófico que se ponía á discusión debía ser conocido, así lo creo, en Murcia y en Alicante: ¿cómo no se acercaron por acá los partidarios acérrimos de la *ciencia libre*? Más no sé á qué hago estas preguntas, cuya respuesta está en la mano; pues porque no saben latín, ni han estudiado lógica, ni saben lo que es un entimema? No es así Sres. abogados de la *ciencia*? ¡Sí! ¡Para argumentos estamos nosotros (habréis dicho), cuando no entendemos jota de *latines*! Eso, allá ellos, los secuaces tenebrosos del *oscurantismo*. A duras penas expresamos nuestros desatinos en enrevesado castellano y vamos á meternos en latinizar? ¡Ni que estuviéramos en los tiempos ominosos de la inquisición!...

Volviendo á mi reseña, á las tres y media de la tarde del 19 se reanudó el acto literario, suspendido á la una, disertando el Sr. González sobre "la ciencia media en Dios," en elocuente discurso que en nada desmereció del pronunciado

en la primera parte del certámen por el Sr. Senante. Arguyeron los Sres. Magistrado de Orihuela, P. Bergamín, S. J., y los seminaristas teólogos D. Luis Simó Simó y D. Manuel Truque, todos con gran copia de erudición y notable nervio de argumento. También terció en el debate, aunque incidentalmente, nuestro ilustrísimo Prelado, el cual reveló sus envidiables condiciones de filósofo consumado. Ya lo sabíamos: sabíamos que el Ilmo. Sr. Maura era una de las más incontestables glorias de Mallorca. Vino precedido de justa reputación como hombre de estudio, orador insigne y elegante escritor, pero nos place y llena de orgullo ver confirmada en el joven príncipe de la Iglesia que tan acertadamente gobierna la nuestra, la merecida fama y alto concepto que disfruta en su país el Ilmo. Sr. Maura es legítima esperanza de la Iglesia y de las letras españolas, y esta esperanza no quedará defraudada. Lo consiguio así, porque tal es mi convicción, que el tiempo se encargará de justificar.

Terminados los argumentos, el expresado señor Obispo de Orihuela puso digno remate al grandioso acto con el discurso admirable que los lectores de EL ALICANTINO han podido saborear en el número del viernes último. Si, como sabiamente dijo nuestro esclarecido Prelado, el acto realizado en el Colegio de Sto. Domingo es "un eco armonioso, una felicísima prueba de la restauración filosófica que se está llevando á cabo en nuestros días," mucho podemos esperar: es posible la vuelta de los espíritus pensadores al sano y deleitoso campo de la sabiduría cristiana, cansados como se hallan de estériles disquisiciones é inútiles vagaciones por las yermas y tristes praderas del estudio sin Dios, sin nada que resuelva el problema de nuestra existencia.

¡Gloria, pues, y alabanza y honor á la inmort. Compañía de Jesús! ¡Parabienes á sus estudiosos y laureados discípulos, los Sres. Senante y González! ¡Paso á la verdadera ciencia, que sube de nuevo al alto pedestal del que, en mal hora la arrojó la ignorancia revolucionaria y atea! Estos son los sentimientos, estos son los votos de cuantos tuvimos el placer y la honra de asistir al magnífico acto literario.

Por eso ha causado penosa y desagradable impresión el comunicado que, fechado en Orihuela el día 20 del actual, publicó el 21 EL Constitucional de esa ciudad. Paréceme, señor Director, que así es oriolano el *corresponsal* que firma el comunicado como soy yo t urco, y esta es la opinión general: no podemos resignarnos á creer que en Orihuela haya nadie que escriba tan en *progresista* como ese buen señor.

El cual, en estilo que ni siquiera es castellano, apesar de que el honorable *corresponsal* se muestra admirador entusiasta del Sr. Castelar, favorece al Sr. Senante (D. Emilio) con los *cultos* y *delicados* y *suaves* y *olorosos* epítetos de "iluso... prodigador de elogios *injustos* y *aduladores*, *torpe calumniador* y otras *lindozas*. Lo cual que eso nada tiene de particular: es el estilo de cierta escuela. Aún tenemos que agradecer á los fervorosos apóstoles de la *libertad* que empleen esas armas en lugar de blandir sobre nuestras reaccionarias costillas el democrático garrote, como *aliquando*, *aliquando* se permitían.

Más gracia nos ha hecho lo de la *filfa* (sic) del Sr. Senante "al dar la noticia de que los dos niños habían de hablar de 81 tesis, cuando, según presunía el *corresponsal*, (si será listo!) *sólo hablaron de dos*." Esta sí que es *grilla* ó *filfa*, y de las más peregrinas en su especie. ¡Valme Dios por el *corresponsal*! Conque los sustentantes Sres. Senante y González sólo hablaron de dos tesis? Pues vea V. lo que son las cosas; á los que, por mañana y tarde, asistimos al acto, se nos figuró oír distintamente que se trataron *cuatro* cuestiones en cada sesión, amén de algún argumento incidental. ¿Es que el señor

de *corresponsal* no se daba cuenta del cambio de *medios* y proposiciones? Guanas me dan de *presumir* esto, y de sospechar que, en su reconocida ilustración, el *corresponsal* imaginó que sólo habían debatido una cuestión por la mañana y otra por la tarde, como que él mismo así lo asegura. Lo de que los niños habían de hablar de 81 tesis, es una verdad como un templo; no lo dude el ingenioso *corresponsal*. Sólo que no dió este señor pruebas de mollera muy despojada si entendió, como parece, que esa aseveración significaba que los niños en cuestión habían de hablar de *todas* y *cada una* de las proposiciones, ni *una más*, ni *una menos*: significaba que los niños estaban preparados á hablar de *todas* aquellas contra las cuales gustasen argüir los opositores. De suerte que si el señor *corresponsal* abrigaba duda sobre esto, ¿no estuvo en su mano el desacerlar? Muy sencillo: con haberse presentado á argüir contra las 81 tesis, hubiera podido ver si los *nenes* hablaban ó nó de *todas*. ¿Por qué no lo hizo? ¿Quién se lo estorbó, cuando á todos estaba abierto el palenque?

Afirmaciones graves contiene la *correspondencia* en que me ocupo, que no soy el llamado á desmentir, pero que no dudo lo serán cumplidamente. La de que los PP. jesuitas "han presentado los niños á exámenes, recortando en los programas varias lecciones, las más difíciles," etc., ha merecido aquí universal desprecio. Quien afirma, debe *probar*; mientras no existan *pruebas*, no puede darse asenso á la afirmación, que puede ser gratuita é injustificada, como, para mí lo es la de que se trata.

Dispense V, señor Director, que no le haya escrito con más anticipación: V. sabe que no me lo permiten mis ocupaciones semanales y que solo los domingos puedo dedicar un rato á escribir, aunque sea sobre asuntos que merecen la pena de tratarse al día, como es el que motiva esta *correspondencia*.

De V. afmo. amigo q. s. m. b.

Un curioso.

Cabos sueltos

Leemos:

"Baje el papelón cerca del tripode de su autoridad donde se ha colocado, y vaya á ocupar el último banco de una escuela, y cuando sepa lo mucho que ignora, escribirá como Dios y la buena educación mandan; mientras tanto, resignese á ver como todos le combaten y le niegan una consideración que no merece por su conducta atrabiliaria y agresiva."

Perdone V. por Dios.

De El Graduador:

"Parece que los conservadores ugartistas desisten de la publicación del periódico que se anunciaba, como órgano de la fracción canovista ortodoxa.

Si tienen á EL ALICANTINO, ¿para qué más?

¿En qué quedamos? ¿De quién es órgano EL ALICANTINO? Porque unos días somos órgano de los jesuitas y del clero; otros, lo somos de los carlistas; ayer éramos *órgano autorizado* del Claustro de catedráticos del Instituto, hoy somos órgano de la fracción canovista ortodoxa, ¿en qué quedamos señor decano? ¿de quién somos órgano? Tanto como nos ha *tecleado* V y aun no ha podido encontrar nuestro registro? Desengañese, eso de ser hoy órgano de unos y mañana de otros queda para periódicos que haciendo alarde de *independientes*, venden sus

columnas al moro Muza si el moro Muza les dá una subvención. ¿Estamos? EL ALICANTINO es órgano de sí mismo, y no recibe tono más que de sus redactores.

De El Constitucional Dinástico:

"La prensa liberal de Alicante no ha sido gravosa aún á la población."

Hombre, hombre, ¿ni cuando cada periódico cobraba del Ayuntamiento cinco duros mensuales de subvención?

Del mismo:

"La prensa local atraviesa un estado excepcional y difícil por culpa suya, y lo más triste es que nuestras autoridades eclesiásticas, bajo cuos auspicios parece se publica dicho periódico no atajan las peligrosas sendas que recorren, amonestándole y exhortándole para que no se salga en sus discusiones y polémicas, de la pauta que le tiene trazada la moral evangélica."

Ya lo sabe la autoridad eclesiástica, tome *cartas de naturaleza* en el asunto, y atájenos en las peligrosas sendas que recorreremos. ¡Habrá... sabio!

Una verdad dice, sin embargo, el diario reformista, aunque á medias; aquella de que la prensa local *atraviesa un estado excepcional y difícil*. No la *prensa local*, sino *cierta parte* de la prensa local, la que vive del escándalo y de la difamación, esa es la que atraviesa un estado excepcional, como quiera que ya las personas decentes se van cansando de sus escándalos, y huyen su contacto como el de cosa que mancha.

¿A que no publica el diario reformista los reproches que han tenido que sufrir sus redactores estos días en el Casino, en los paseos y en todas partes por su conducta periodística, afeada y condenada por todo el mundo?

El mismo periódico escribe lo siguiente que no puede leerse sin asombro:

"Trabajemos sin descanso ni tregua para moralizar la política y para que en nuestra capital se entronice el reinado de la tolerancia, asiento y base de todas las armonías. Por este ideal batallamos contra EL ALICANTINO."

¡Magnífico! y para que se entronice en nuestra capital el *reinado de la tolerancia*, ¡guerra á EL ALICANTINO!

El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.

Y continúa:

"Todos los caminos conducen á Dios, si el espíritu de la caridad alienta las acciones humanas."

Está bien, y para satisfacer ese *espíritu de caridad*, publica el diario reformista cartas llenas de falsedades, de calumnias y de injurias contra determinadas personas, sin perdonar á niños; aparte que de que *todos los caminos conducen á Dios*, es una... majadería de un cerebro espiritista.

Bomba final:

"Nosotros, católicos sinceros, queremos que

yo estamos dispuestos á sacrificar, como lo hemos prometido, el interés particular al interés general.

Cuchillo hizo lo que había recomendado á sus cómplices; ató su caballo á un árbol, y avanzó; arrastrándose como un tigre, hacía el foco de luz. Prestó el oído; algunos mugidos ahogados del ganado que vagaba por la sábana próxima, el canto águdo del gallo, los gritos lúgubres de un buho colgado no lejos de allí, y el latido quejumbroso de los chacales, se mezclaban con el ruido lejano del Salto de Agua.

La luna iluminaba el bosque por encima, y el círculo de luz crecía á sus ojos por bajo de la bóveda de los árboles. Cuchillo, siempre arrastrándose, avanzó bajo las bóvedas complicadas que formaban las ramas de los añosos árboles. Allí se detuvo, miró, escuchó de nuevo, y después una sonrisa de feroz alegría cruzó por sus labios al aspecto de tres hombres, dos de los cuales se hallaban sentados, y el tercero echado al lado del fuego.

CAPITULO XX.

Los cazadores de los bosques.

La parte de la llanura que se extendía detrás de la hacienda se hallaba aun como sus fundadores la habían encontrado, es decir, inculta y salvaje.

A un tiro de fusil del último muro que la cerraba se levantaban, como ya lo hemos dicho, los primeros árboles que servían de entrada á un vasto bosque que se prolongaba á lo lejos hacia el Norte, hasta el límite de los desiertos, mas allá de los cuales está situado el presidio de Tubac. El camino, apenas abierto, que atravesaba el bosque en aquella dirección, era el único que se podía seguir para llegar al presidio, y estaba cortado por un torrente metido entre dos orillas escarpadas y altas, en el fondo de las cuales mugía el agua siguiendo su curso. Aquel torrente se hallaba formado por el arroyuelo que corría por delante de

provisión indicaba su intento de pasar en aquel punto el resto de la noche. La luz de aquella hoguera iluminaba dos fisonomías que acaso no hubieran tenido nada de notable durante el día, pero á las cuales la claridad del fuego daba un aspecto de fantástica originalidad.

Ha llegado el momento de hacer el retrato de los dos cazadores, retrato que dejamos para este lugar.

El primero de ellos llevaba un traje que participaba á la vez del del indio y del del blanco. Tenía cubierta la cabeza por un gorro de forma de cono truncado hecho de piel de zorro; una camisa de algodón de rayas azules cubría sus espaldas. A su lado, y por el suelo, estaba echado una especie de abrigo de mala lana. Sus piernas estaban garantidas del frío por unos pantalones de cuero, según la moda india, y en vez de sandalias, unos botines claveteados, bastante consistentes para resistir dos años de marcha, completaban el conjunto de su traje.

Un cuerno de búfalo sumamente cuidado pendía á su costado sostenido por una cuerda que le cruzaba las espaldas y contenía la pólvora, en tanto que un saco de cuero que correspondía, por el modo de llevarlo, con el polvorinero, contenía las balas. En fin, una carabina ó rifle de cañón largo echada cerca de él, un cuchillo de caza pasado

se respeten todas las ideas, así como trabajamos para que la política sea con el tiempo la religión social de los hombres.
A esto... apaga y vámonos.

Y vaya con *El Constitucional* Dindético.

Ayer nos dedica toda su segunda plana haciéndose cargo de nuestros sueltos del día antes.

Y qué cosas tan buenas se echan de ver en el trabajo del colega!

Para él merece el mismo respeto la enseñanza que se da en un colegio de Padres Jesuitas que la que se propina en la escuela del P. Gabarró, (sic).

Ya se conoce. Pero ha debido añadir que está más por la última, como bien lo tiene demostrado en sus altas lucubraciones científicas de que nos ha regalado tan sublimes muestras.

¿Con que debemos seguir el camino de la humildad y de la mansedumbre para responder al cumplimiento de nuestra misión en el estadio de la prensa?

Ola, ola y qué cosas tiene *El Constitucional*?

Pues y aquella intransigencia y rigorismo que tantas veces ha echado en cara la prensa liberal al espíritu de la Iglesia? ¿En qué quedamos?

En lo que quiera *El Constitucional*, según le convenga en cada caso.

Y como lo que le conviene es pegar á mansalva, quiere que por sentimiento de humildad suframos resignados sus golpes en forma de diatribas, insultos y otras finezas por el estilo.

Ah, picarillo!
Sabe V. el cuento del fraile, el puente y el carretero? Pues aplíquelo V., y á otra cosa.

Cuando se acostumbrará el diario reformista á no faltar al octavo mandamiento? Ah, ya. Como éste no debe enseñarse en la escuela del P. Gabarró (sic) no es extraño lo ignore *El Constitucional*.

Por lo demás supone ó dice que *EL ALICANTINO* le lleva á los tribunales para satisfacer venganzas políticas.

Sr. *Constitucional*, esto es sencillamente falso, y hace V. muy mal en engañar á sus lectores.

EL ALICANTINO no ha llevado á los tribunales á V. ni á nadie. Y si llega á verse V. en el banquillo de los acusados será por haber ofendido personalmente á dos individuos que hacen muy bien en defender su honra mancillada en ocasión y asunto completamente ajenos á *EL ALICANTINO*.

La verdad en su lugar aunque á usted así no le convenga.

Como prueba de la armonía y cordura que liga entre sí á los directores y redactores de la prensa liberal de nuestra tierra, nos dice el diario aludido que desde hace años celebran en Bossio y en fraternal banquete la entrada del año nuevo. Y pregunta: ¿Cuándo tendremos el honor de ver sentados en nuestra mesa á los redactores de *EL ALICANTINO*?

Y se contesta:
«Nunca, pero por qué? porque en lugar de criar pelo parece que crían cerda ó púas, como el erizo»

No preguntaban Vds. ayer por la cultura de *El Constitucional*? Pues ahí tienen una muestra.

Por otra parte no nos sentaremos nunca en la mesa de que nos habla el colega por dos razones: la primera porque solo acostumbramos á tomar asiento en sillas ó bancos, y eso de sentarse en mesa que da para los imitadores de los monos, y la segunda porque nuestra insuficiencia é ignorancia no nos permite alternar con las lumbreras del saber de nuestra patria.

Pretende después defender del justificado papel de difamador por boca de ganso que le hemos atribuido, y dice:

«En primer término, debemos decir á *EL ALICANTINO* que desconocemos el valor de esas retenciones injuriosas que un individuo de su misma familia nos ha dado á publicar y desconocemos el valor de ellas, por la misma razón de que no tenemos tratos de amistad con los aludidos, ni conocemos secretos ni interioridades con las cuales poder hacer blanco directo á la ofensa, si es que realmente existen ofensas en las cartas que de Orihuela hemos publicado.»

Tu dixisti!

El Constitucional va tomando carácter. Ayer se sienta en la mesa de la dirección general de instrucción pública y dice que en cátedra se explica con arreglo á texto y con juicio severo é imparcial.

Hombre, hombre, hombre y qué cosas vamos aprendiendo! ¿Y la libertad de la cátedra, y la libertad de criterio, y la libertad de pensamiento, y la libertad de conciencia, y todas las demás libertades que para la cátedra han proclamado los Salmerones, los Giner, los Azcárate, y otros, y otros á quienes el colega conoce (de nombre) ensalza y encumbra? El colega quiere textos y que no se salga de ellos. Hé aquí á *El Constitucional* confeso de retrógrado, neo y obscurantista.

Siga, siga sus lucubraciones y aun le veremos hundirse la boina hasta las orejas, y no hasta el cuello, porque tiene aquellas bastante grandes.

¿Pues y aquel ejemplo de que aprendiese el hijo del colega en VEINTE LECCIONES la injusticia que precedió al decreto de la ley sálica que despojó á Carlos V del derecho de reinar con todos los arcos de la Santísima Inquisición?

Pesada fuera la enseñanza, es verdad, pero aun así y todo siempre resultaría el hijo bastante más ilustrado que el padre.

Sobre todo si se conseguía despojar le de los arcos.

¡Atención, atención!
Ya se ha descubierto el origen de llamar broches á las estrellas.

Porque lo ha dicho Marcos Zapata hablando de la luna en el *Reloj de Lucerna*.

Ya sabemos porqué nos comparó con Artajerjes.

Porque en *La vuelta al mundo* aparece este nombre como jefe del clup de inútiles.

¿Qué tal los orígenes de la sabiduría del colega?

Ahora solo falta nos diga dónde ha aprendido que Artajerjes fué general de las Termópilas, como nos dijo alardeando de saber quién fué este personaje, y que determine el lugar de la tierra donde se asentaron las ciudades de *Godoma y Sodorra* y la nueva de *Somorra* de que nos habla en su último número.

Preparémonos á ver la autoridad de alguna otra zarzuela.

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 753.37.—Termómetro, 14.8.—Temperatura máxima del aire á la sombra en las veinticuatro horas anteriores á la de la observación, 22.2.—Temperatura mínima durante la noche, 8.4.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de esta Provincia se reunió ayer la junta provincial de defensa contra la fiebre ha biendo tomado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente el expediente formado por el Ayuntamiento de Alcoy solicitando se conceda á aquella ciudad el establecimiento de un sindicato vitícola.

Dejar cesante por supresión de destino al auxiliar de aquella junta provincial.

Y pedir á la Excm. Diputación provincial que incluya en su presupuesto, por los medios legales que pueda utilizar, la cantidad que debe satisfacer con destino al fondo nacional de defensa contra las plagas del campo.

La parte dispositiva de la circular que se ha remitido á las delegaciones y administraciones subalternas sobre alcoholes dice así:

1.ª Toda remesa de alcoholes, licores y demás líquidos espirituosos que vayan de un punto á otro de la Península ó por cabotaje á las islas Baleares y Canarias, podrá circular libremente, siempre que vaya acompañada de una factura-guía expedida por el fabricante ó industrial remitente, firmada por el mismo, con expresión del número de envases, clase é importancia de la remesa, punto de procedencia y de destino, declarándose además por el primero que su establecimiento ha sido comprendido en el aforo general, bien porque se haya hecho directamente, bien por haber sido incluido en el que e Ayuntamiento de la localidad respectiva haya verificado por encabezamiento con la Hacienda, con arreglo á la real orden de 22 de Julio último, y que se halla en las condiciones reglamentarias para ejercer su industria ó especulación.

Dicha factura-guía llevará el V.º B.º del alcalde de la localidad si en el respectivo distrito no hubiera subalterna de Hacienda, de esta oficina si la hubiera ó de la Administración de Impuestos y Propiedades si la fábrica ó esta-

blamiento corresponde á la capital, como garantía de la firma del remitente.

2.ª Las devoluciones de remesas que los destinatarios remitan al punto de procedencia circularán asimismo libremente, siempre que vayan acompañadas de la factura-guía otorgada por el expedidor en la forma que determina la regla anterior.

A 45 asciende el número de pueblos de la provincia de Málaga cuya ruina se considera segura á consecuencia de la plaga filoxérica.

Nuestro corresponsal de Albaterra nos dice con fecha 28 lo que sigue:

«La guardia civil del puesto de Enguera, ha prestado un servicio á la sociedad, que por su importancia y trascendencia debe ser conocido.

El diez y seis de Agosto último salió de esta Villa Antonio Serna García en dirección á los pueblos del Distrito de Enguera con el objeto de cobrar unos cerdos que tenía vendidos al fiado y en lo que, solo podía emplear unos quince días. Transcurrieron dos meses, y la familia alarmada por la tardanza, hizo manifestaciones á la guardia civil del puesto citado y al señor Juez de Instrucción de dicho Distrito, los cuales desde entonces con una actividad y celo dignos de aplausos, practicaron juntos y separadamente diligencias en su busca; dirigiendo la acción contra Francisco Megias, vecino de Navalón, corredor, en cuyo domicilio se hospedaba el Serna.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio, puesto que al mes de continuas pesquisas, ó sea el veinte y tres del corriente, ha sido encontrado el cadáver del Antonio Serna enterrado en el campo de Navalón completamente mutilado.

Según versiones que se tienen por fidedignas, el desgraciado Antonio Serna, fué asesinado en la noche del 11 de Setiembre próximo pasado; ándole Francisco Megias un hachazo en la cabeza que le separó completamente del tronco; con ocasión de hallarse durmiendo en la misma casa del asesino; siendo el móvil inductor el robo. Autores materiales del hecho, padre é hijo; la esposa y madre de estos, tesigo principal. Todos los que se hallan presos en las cárceles de aquel distrito convictos y confesos.

Servicios de esta naturaleza no necesitan encomiarse. Lo misterioso del crimen, tiempo transcurrido y demás circunstancias ponen de relieve lo que vale esa benemérita institución, siempre que es llamada á auxiliar á la Administración de Justicia.»

El revistero que se firma *Anatolio*, al hacer en las columnas de *El Liberal* la reseña de la reunión celebrada el día 24 del corriente en casa del Sr. Sanchez Manzanera, presidente de la titulada Sociedad Literaria de Alicante, enumera entre los que asistieron como representantes de la prensa, á nuestro director D. Emilia Senante. No es cierto; D. Emilio Senante asistió invitado personalmente, pero no como representante de nuestro periódico, á quien ninguna invitación se le dirigió. Conste así, y quedén las cosas en su verdadero lugar.

Dicen de Denia:
«Mucha es la animación que se vé estos días en los embarques de naranja, limones y almendron con destino á varios puertos de Inglaterra»

Los limones que hemos visto cosechados en el término de Jabea pueden competir con los de Italia, la naranja se cotiza de 12 á 13 pesetas el millar, el almendron es de buena calidad, y de cada año excasea, y principalmente en este término.»

Dice un periódico de Valencia:
«Se nos asegura por autorizado conducto que algunas personas, vistiendo traje de religiosas, recorren varios pueblos de esta provincia recogiendo limosnas con pretexto de que se destinan á una casa de caridad, como ha sucedido en la villa del Corral de Almaguer»

Como quiera que dichas personas carecen de la licencia ó autorización necesaria, y por consecuencia constituye aquel acto un abuso, hacemos público este hecho para que se exija la expresada autorización de nuestro Excelentísimo Prelado, de la que deben ir provistas las personas que con aquel objeto imploran la caridad cristiana.»

Del furgón de cabeza del tren de esta ciudad que llegó ayer tarde á Madrid, se cayó en el kilómetro 8, la niña del conductor. Su padre se arrojó á la vía tras ella para salvarla, sufriendo ambos graves contusiones.

El tren se paró y en el mismo fueron conducidos á Madrid.

El juzgado de guardia se personó en la estación.

Ha sido nombrado aspirante de tercera clase de la administración subalterna de Sueca, don Sebastián Ariño Oliver, quedando sin efecto el nombramiento que sobre el mismo cargo se había hecho á favor de D. Miguel Herre.

VAPORES DE RAMOS

SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN
Para CETTE dos salidas semanales.
Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas

das quincenales por los vapores JUAN RAMOS, FILEY, ROWENA, BRAZILIAN, BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.

Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino»

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 71.75.—Después 71.50, 71.78. —3 por 100 francés 82.75, 82.80.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71.25.

Paris 28.—Son ya varias las demandas de injuria y calumnia entabladas contra el señor Wilson, unas en Paris y otras en los departamentos, sobre las cuales se presentará el suplicatorio á la Cámara pidiendo autorización para procesarle.

Paris 28.—La demanda de divorcio entablada por la señora de Boulanger contra su marido, y sobre la cual se está siguiendo la tramitación que determina la ley, dá lugar á animados comentarios; pero lo cierto es que todavía no han podido averiguarse los verdaderos motivos que alega dicha señora, si bien se dice que la recusación principal estriba en la infidelidad conyugal.

A juzgar por lo que indican los periódicos de oposición y en particular los boulangieristas, el gobierno no ha renunciado al pretendido golpe de Estado contra los conservadores y los cesaristas, si bien por razones económicas ha creído prudente aplazar su ejecución hasta despues de aprobados los presupuestos.

Los ministerios declaran que el gobierno no ha tenido jamás semejante propósito y que todo es pura invención de los enemigos del actual gabinete.

Entre tanto estos se disponen aprovechar el aniversario del 2 de Diciembre para promover ruidosas demostraciones en esta capital.

Paris 28.—La Bolsa se presenta hoy muy agitada, pero con mejor tendencia que ayer. El 3 por 100 francés ha ganado algunos céntimos.

Las acciones del Canal de Panamá, que están muy en juego y son causa principal de las oscilaciones del mercado comienzan á 221, bajan luego á 215 y vuelven á subir hasta 225.

El 4 por 100 exterior español por la solidaridad que tienen los valores de la especulación á pesar de que no hay ninguna noticia de senación de la Peñínsula baja y sube según las fluctuaciones de los demás fondos. Al principio abrió á 71.78.

Paris 28.—La situación de nuestro mercado de vinos se resume así: firmeza en los vinos viejos y bastante oferta en los nuevos sin que esto produzca descenso en los precios.

En la Gironde se advierte mayor movimiento en las transacciones y en el Charente, Dordña y Lot y Garona, sigue la calma.

En la Argelia, cuyos vinos comienzan á hacer bastante competencia á los españoles, los vinicultores se muestran muy exigentes y de aquí que las transacciones sean en general raras.

Londres 28.—Un telegrama de Berlin que publica *The Standard*, forja una novela sobre el relevo del conde de Banomar, del cargo de embajador de España en Berlin.

Dice que las relaciones entre España y Alemania con el nuevo embajador conde de Rascon, pueden no ser tan cordiales como lo eran con su antecesor.

Aventura la opinión de que existen ciertos indicios para suponer que Alemania tiene activos y poderosos enemigos en el mundo político de España.

Londres 28.—Esta mañana se han recibido telegramas de la Costa, dando cuenta de varios siniestros marítimos en el Canal de la Mancha, á consecuencia de la violenta tempestad que ha reinado en él, durante la noche última.

Londres 28.—*The Standard* inserta un despacho de San Petersburgo, dando seguridad de que ninguna suma procedente del empréstito ruso que se vá á emitir, será consagrada directamente á gastos militares.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 29 (5.30 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha aprobado la fórmula para establecer el sufragio universal. Se excluyen los militares en activo servicio

El conde de Xiquena ha renunciado la vicepresidencia del congreso para la que estaba indicado.

Bolsa 72.00.

Madrid 29 (6.30 t.)

Se han celebrado las sesiones preparatorias en ambas Cámaras

El Ministro de la Guerra de Francia pide con urgencia un crédito extraordinario de 500 millones. La noticia ha dado lugar á muchos comentarios.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA Plaza del Progreso, 5,

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

POR EL
P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,
de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas tal vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con a consideración de sus virtudes.—Novena de la Gra-

cia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obrata compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Trinidad, al Sagrado Corazón de Jesús, á la Virgen Santísima, al Patriarca San José, á los Santos Angeles, á las Almas del Purgatorio, á San Ignacio de Loyola y á otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los PP. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones é indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.; en tafete, 4'50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Diríjanse á D. Manuel Galbis, Sacristán mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Ptas. caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alterecia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece *la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

IMPORTANTE

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros asiduos abonados que la acreditadísima casa de Serafin Sanchez, acaba de recibir las primeras partidas de embutidos frescos y ricos de los que se elaboran en sus tan afamadas fábricas de Candelario pudiendo asegurar que no es posible elaborar clases mejores que las que acabamos de ver en tan recomendable establecimiento.

Serafin Sanchez, los chorriceros extremeños, Princesa, 19.—Teléfono, 129.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE
SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Louja de Caballeros, 5, principal

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

CARBON ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chisporradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

ANDRES EL PESCADOR

Esta obrata, que se acaba de publicar como folletín en EL ALCANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pro. Sacristán de la Colegial.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pianos fabricación especial de Gomez de Valencia, á 3.000 rs.

Pianos de Bernarreggi de Barcelona, á 3.400 rs.

Pianos de Boisselot de Marsella, á 4.000.

Id id. gran forma, á 4.400.

Id id. cruzados, á 5.000.

Id. Pleyel de cola para Sociedades ó Casinos, á 8.500 rs.

Gran repertorio de música de todas clases.

Se afinan y componen pianos. Esta casa se encarga de construir y componer órganos de iglesia, para lo cual cuenta con un buen fabricante.

ALMACEN DE JOSÉ MAESTRE

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE
BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA

LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadernados en lujo y sencillos, á precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Semitarios.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de Imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidánselos reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del establecimiento.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑIA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22. ALICANTE,

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbiteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platan cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede cumplir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

JOSÉ REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,
ALICANTE

FABRICA DE ESPEJOS

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fabrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años, Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.—Teléfono, núm. 181.

FERNANDEZ Y MARCO
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
Calle Mayor, número 33